



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 5 de febrero de 2020

Número 5451

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 8** De la Comisión de Educación, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 5 de febrero, a las 10:00 horas
- 8** Del Grupo de Amistad México-Corea del Sur, al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 9** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 12:00 horas
- 9** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la quinta reunión extraordinaria, por celebrarse el miércoles 5 de febrero, a las 16:00 horas
- 10** De la Comisión de Vivienda, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 17:00 horas
- 11** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas

- 12** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la octava reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 6 de febrero, a las 16:00 horas

- 12** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas

Invitaciones

- 12** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Cordero”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 15:00 horas
- 13** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la presentación del informe anual de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes *Procesos migratorios en México: nuevos rostros, mismas dinámicas*, que se efectuará el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas
- 13** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 8:30 a las 15:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 5 de febrero

- 13** De la Comisión de Gobernación y Población, a la presentación del libro *Restablecimiento de la reelección de México en 2018* que, con el Instituto Electoral de Guanajuato, se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 11:00 horas
- 14** De la Comisión de Gobernación y Población, a la mesa de conclusiones para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o. y 73 constitucionales, y el proyecto de Ley General para prevenir, proteger, garantizar y promover los Derechos Humanos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 16** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera entrega de los informe individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, a las 18:00 horas
- 18** De la Comisión de Defensa Nacional, al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas
- 18** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la vigésima tercera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se llevará a cabo del lunes 2 al viernes 6 de marzo
- 22** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes

1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Suscrita por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Expediente 5121.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

2. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, PES.

Expediente 5123.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

3. Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Aviación Ci-

vil, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Manuel de Jesús Balde-
nebro Arredondo, PES.

Expediente 5124.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

4. Seguridad Pública, con opinión de la de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional (en materia de amenazas y riesgos de salud).

Suscrita por la diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, PES

Expediente 5127

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

5. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Suscrita por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES

Expediente 5128

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

6. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Suscrita por el diputado Eudoxio Morales Flores, PES.

Expediente 5129.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

7. Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de Pueblos Indígenas

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona al artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, PES

Expediente 5131

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

8. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Suscrita por el diputado Eudoxio Morales Flores, PES.

Expediente 5133.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

9. Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo quinto transitorio al decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2006.

Suscrita por el diputado Miguel Acundo González, PES.

Expediente 5136.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

10. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Suscrita por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, PRI.

Expediente 5137.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

11. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 2o. Bis a la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5141.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

12. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5142.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

13. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley General de Cambio Climático.

Suscrita por el diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5144.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

14. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por los diputado Carlos Humberto Castañón Valenzuela, Madeleine Bonnafoux Alcaraz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5145.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

15. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Suscrita por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 5146.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

16. Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo octavo transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Suscrita por el diputado Santiago González Soto, PT.

Expediente 5149.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

17. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, sin partido.

Expediente 5150.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

18. Juventud y Diversidad Sexual, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juventudes.

Suscrita por el diputado Agustín García Rubio, Morena.

Expediente 5151

LXIV Legislatura.

Primera sección.

19. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en materia de discapacidad).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 5152.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

20. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Renta.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 5153.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

21. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, la frase “Braceros 1942-1967”.

Suscrita por el diputado Samuel Herrera Chávez, Morena.

Expediente 5154.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

22. Energía, con opinión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. y 130 de la Ley de Hidrocarburos (en materia de protección ambiental).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 5155.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

23. Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Suscrita por el diputado Samuel Herrera Chávez, Morena.

Expediente 5156.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

24. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de Transición Energética (en materia de energías renovables).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 5157.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

25. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61 y 61 Bis de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Armando Contreras Castillo, Morena.

Expediente 5158.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

26. Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5161.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

27. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 64 de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Morena.

Expediente 5162.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

28. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 de la Ley General de Vida Silvestre

Suscrita por la diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5163

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

29. Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Suscrita por la diputada Merary Villegas Sánchez, Morena.

Expediente 5164.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

30. Protección Civil y Prevención de Desastres.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

Suscrita por la diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5165.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

31. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 5167.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2020.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

113 de la Ley General de Educación, presentada por los diputados Sandra Paola González Castañeda y Diego Eduardo del Bosque Villarreal, del Grupo Parlamentario de Morena.

b) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General de Educación, presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación de calendarización para encuentros con autoridades educativas y legisladores locales, en seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2019-2020 de la Comisión de Educación.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 5 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-COREA DEL SUR

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado David Bautista Rivera, presidente del Grupo de Amistad México-Corea del Sur, al excelentísimo señor Sang-il KIM, embajador extraordinario y plenipotenciario, a los integrantes del grupo de amistad, y a los invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.

3. Palabras del diputado David Bautista Rivera, presidente del grupo de amistad.
4. Palabras del excelentísimo señor Sang-il KIM, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Corea en México.
5. Intervención de miembros del grupo de amistad e invitados especiales.
6. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado David Bautista Rivera.
7. Firma del acta constitutiva.
8. Firma del libro de visitantes distinguidos.
9. Entrega de obsequios.
10. Clausura del evento por parte del presidente del grupo de amistad.
11. Foto oficial.

Atentamente
Diputado David Bautista Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 12:00 horas, en el antiguo salón de protocolo, situado en la planta baja del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del siguiente predictamen:
 - a) Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la quinta reunión extraordinaria, por celebrarse el miércoles 5 de febrero, a las 16:00 horas, en la zona C, ubicada en la planta baja del edificio G

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a) De la cuarta reunión extraordinaria, realizada el 10 de diciembre de 2019.
 - b) De no verificativo de la duodécima reunión ordinaria, convocada para el 29 de enero de 2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la

Opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Turno 65-Expediente 5130).

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la iniciativa por la que se adiciona el artículo 60. de la Ley de la Propiedad Industrial (Turno 66-Expediente 5131).

6. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo octavo transitorio del decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012, así como dictamen la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo octavo transitorio del “decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Sedatu a llevar a cabo acciones para solucionar la problemática de acceso a una vivienda digna, adecuada y habitable.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, en materia de violencia política y paridad de género.
5. Asuntos específicos:
 - I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de la minuta con proyecto de decreto (CS-LXIV-II-1P-011), por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, expediente 4185.
 - II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, suscrita por la diputada Martha Elena García Gómez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, expediente 4317.
 - III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de interrupción legal del embarazo y salud sexual y

reproductiva, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4641.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción X Bis al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, suscrita por la diputada Margarita Flores Sánchez, del Grupo Parlamentario Del PRI, expediente 4705.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto por la que se reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada Ana Ruth García Grande, del Grupo Parlamentario del PT, expediente 5030.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto por la que se reforman los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, suscrita por la diputada María Marcela Torres Peimbert y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, expediente 4305.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Carmen Julia Prudencio González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 3581.

VIII. Se somete a consideración y, en su caso, aprobación, la propuesta de llevar a cabo una sesión solemne en el pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados el 5 de marzo en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la octava reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 6 de febrero, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
4. Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima sesión plenaria.

Atentamente
Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Cordero”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial de la Justicia Social (jueves 20).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

La exhibición es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación, el Espacio Cultural San Lázaro y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Atentamente
Arquitecto Netzahualcóyotl Vázquez Vargas
Encargado de Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la presentación del informe anual de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes *Procesos migratorios en México: nuevos rostros, mismas dinámicas*, que se efectuará el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 8:30 a las 15:00 horas, en el auditorio sur, ubicado en el edificio A, segundo piso.

Programa

9:30-10:00 Registro

10:00-10:35 Bienvenida

10:35-10:50 Mensaje del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud.

10:50-11:00 Mensaje de la diputada Ana Patricia Peralta (Morena).

11:00-11:30 Doctor Juan Francisco Cabello A. Laboratorio de Enfermedades Metabólicas INTA, Universidad de Chile.

11:30-12:00 Doctora Esther Lieberman Hernández. Médico especialista en genética humana, Instituto Nacional de Pediatría (INP).

12:00-12:30 Licenciado Héctor Valle Mesto. Presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana de la Salud (Fundasalud).

12:30-13:00 Doctor Luis Alonso Herrera. Director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen).

13:00-13:15 Testimonio de paciente.

13:15-13:35 Presentación de la Alianza Nacional por las Enfermedades Raras (ANER).

13:35-13:55 Conclusión.

13:55-14:20 Preguntas y respuestas.

14:20-14:25 Cierre

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la presentación del libro *Restablecimiento de la reelección de México en 2018* que, con el Instituto Electoral de Guanajuato, se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 11:00 horas, en el mezanine sur, situado en el primer piso del edificio A.

Informes y confirmaciones al teléfono 5036 0000, extensiones 53098 y 57132, o al correo electrónico com.gobernacion@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la mesa de conclusiones para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o. y 73 constitucionales, y el proyecto de Ley General para prevenir, proteger, garantizar y promover los Derechos Humanos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.legislativo@gmail.com; en <http://diplomadocamara.com>, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

Programa

Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.

18 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural.

18, 19, 25 y 26 de febrero

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.
- VI. Responsabilidad social en el deporte.
- VII. Proyectos sociales en el deporte.
- VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.
- IX. El deporte sustentable.
- X. Historia del deporte en México.
- XI. La globalización en el deporte.

Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.

3, 4, 10 y 11 de marzo

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.

VI. Ley federal del trabajo.

VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.

VIII. El marco jurídico estatal y municipal.

IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

Módulo III. La política del deporte en México.

17, 18, 24 y 25 de marzo

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

31 de marzo y 1, 14 y 15 abril

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.

- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.

21, 22, 28 y 29 de abril

- I. Derechos Humanos y deporte.
- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

6, 12 y 13 de mayo

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.
- V. Formas de financiamiento del deporte.
- VI. El emprendedor deportivo.

Clausura

19 de mayo

Nota: Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el edificio A, segundo piso

Objetivos general

Fomentar un debate informado y multisectorial sobre los retos actuales del consumo de nicotina, tanto por medio del cigarro convencional como de los productos alternativos sin combustión.

Objetivos específicos

- Hacer un corte de caja sobre los aciertos y asuntos pendientes de la Ley General para el Control del Tabaco y de las políticas públicas para el control del tabaco en México. Se busca que el diagnóstico y

perspectiva del futuro contemplen una visión amplia que incluya todas las formas existentes de consumo de nicotina.

- Conocer la perspectiva de reducción de daños en tabaquismo y su aplicación práctica (casos de Reino Unido y Estados Unidos).
- Dar un panorama general sobre las distintas tecnologías que se usan para el consumo de nicotina.
- Analizar e informar, con base en la evidencia científica, la reciente crisis en torno al “vapeo” y el impacto que ha tenido entre adolescentes y jóvenes.
- Reflexionar si la prohibición es la mejor alternativa en México para los productos alternativos de consumo de nicotina.

Programa

Dinámica del foro:

a) Bloques de ponentes nacionales. Presentaciones breves (15 minutos máximo), donde cada participante expondrá su punto de vista tomando en consideración los objetivos del foro y su área de conocimiento. Los bloques no están limitados a un tema específico y se buscó que en cada uno se reflejaran diversas posturas. Habrá sesión de preguntas al finalizar cada bloque.

b) Presentación de ponentes internacionales (participarán vía Skype). Contarán con 15 minutos de presentación y 10 minutos de preguntas y respuestas. Se contará con traducción simultánea.

9:00 a 9:40. Primer bloque: Mesa inaugural

- Presentación de Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y mesa de honor.
- Representante de la Secretaría de Salud del gobierno federal.
- Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

9:40 a 10:05. Presentación *Public Health England*

Representante Tobacco Control Programme-Public Health England.

10:10 a 11:40. Segundo bloque: Diversos enfoques

- Maestro Juan Arturo Sabines Torres, Oficina Nacional para el Control del Tabaco, Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Doctor Jesús Felipe González, Sociedad Mexicana de Salud Pública.
- Doctor Jorge Salas Hernández, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
- Doctor Malaquías López Cervantes, Facultad de Medicina de la UNAM.
- Doctor Juan Zinser Sierra, Instituto Nacional de Cancerología.

Preguntas

11:50 a 12:15. Presentación FDA

- Doctor Mitch Zeller, director de Food and Drug Administrations Center for Tobacco Products (FDA-USA).

12:15 a 13:45. Tercer Bloque: diversos enfoques

- Doctor Alejandro Macías Hernández, Universidad de Guanajuato.
- Maestro Erick Antonio Ochoa, Fundación Interamericana del Corazón.
- Doctor Roberto Sussman Livovsky, Pro Vapeo, México, AC.
- Doctor Rafael Camacho Solís, Fundación Río Arronte.
- Licenciado Juan José Cirión Lee, México y el Mundo Vapeando, AC.

Preguntas

13:45 a 15:00. Break

15:00 a 15:25. Presentación de David Abrams

– Doctor David Abrams, School of Global Public Health - New York University.

15:25 a 17:00. Cuarto bloque: Diversos enfoques

– Doctor Carlos Magis Rodríguez, Facultad de Medicina de la UNAM.

– Doctora Luz Miriam Reynales Shigematsu, Instituto Nacional de Salud Pública.

– Doctor Jaime de la Garza Salazar, Instituto Nacional de Cancerología.

– Representante de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUO).

– Doctora Ruth Aldana Vergara, Hospital Ángeles Metropolitano.

Preguntas

17:00 a 17:15. Conclusiones y cierre

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera entrega de los informe individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Comité organizador: Comisión de Defensa Nacional y Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Registro a partir de las 8:00 horas.

Entrada libre.

Cupo limitado.

Para mayor información del foro y del aviso de privacidad consulte www.diputados.gob.mx/cesop

Para confirmar asistencia favor de comunicarse con la comisión, al teléfono 5036 0000, extensión 58108.

Regístrese en <https://bit.ly/2tvtVJr>

Imprima su comprobante de registro y preséntalo en la entrada el día del foro.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la vigésima tercera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se llevará a cabo del lunes 2 al viernes 6 de marzo, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa*

Idioma oficial de la reunión: español (traducción inglés-francés-español)

Lunes 2 y martes 3

Distintos horarios:

Llegada de la delegación canadiense al Aeropuerto de la Ciudad de México (recepción por el personal de protocolo y de resguardo y seguridad de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión).

Distintos horarios:

Traslado al hotel sede (Hyatt Regency Polanco)

18:30 horas. Recepción en el hotel y coctel de bienvenida.

Miércoles 4

9:00-9:30 horas. Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

9:30-10:00 horas. Acreditación de los participantes.

10:00-10:40 horas. Inauguración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá (abierta a medios).

Presídium:

- Diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y presidente de la delegación de la Cámara de Diputados ante la Reunión Interparlamentaria México-Canadá (intervención de 5 minutos).

- Senador George Furey, presidente del Senado de Canadá (intervención de 5 minutos).

- Senadora Antares Vázquez Alatorre, presidenta de la delegación del Senado mexicano ante la Reunión Interparlamentaria México-Canadá (intervención de 5 minutos).

- Honorable Anthony Rota, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá (intervención de 5 minutos).

- Senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República (intervención de 5 minutos).

- Diputado Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (intervención de 5 minutos).

- Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión (intervención de 10 minutos e inauguración formal del evento).

Presentes

- Diputada Tatiana Clouthier Carrillo, presidenta del Grupo de Amistad México-Canadá.

- Jesús Seade Kuri, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Embajador Juan José Gómez Camacho, embajador de México en Canadá.

- Ministra Chantal Chastenay, jefa de Misión Adjunta, Embajada de Canadá en México.

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C y vestíbulo del D).

10:40-11:00 horas.

Fotografía oficial en el frontispicio de la Cámara de Diputados.

11:00-12:30 horas.

Presentación y aprobación del proyecto de orden del día.

- Diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Mesa 1. Cuestiones económicas bilaterales (T-MEC/CUSMA), migración y asuntos laborales

- T-MEC/CUSMA

- Programas de trabajo temporal

- Migración y mercado laboral en América del Norte

Introducción a la temática de la mesa 1, por la delegación canadiense (5 minutos), y por la delegación mexicana (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (3 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C)

12:30-13:15 horas.

Presentación de la subsecretaria de Economía, Luz María de la Mora, sobre la negociación del T-MEC.

Intercambio de impresiones con los legisladores participantes.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

13:15-14:45 horas.

Mesa 2. Protección del Medio Ambiente y Energías Renovables

- Estrategias comunes en la lucha contra el cambio climático (Acuerdo de París).
- Energías renovables. Experiencias en la transición energética.
- Políticas públicas e innovación en favor del medio ambiente.

Introducción a la temática de la mesa 2, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (3 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C).

14:45-16:45 horas.

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Música en vivo.

Lugar: vestíbulo del edificio E de la Cámara de Diputados.

16:45-17:00 horas.

Ajuste de tiempo.

17:00-18:30 horas.

Mesa 3. Inclusión de los Pueblos Indígenas y las Mujeres

- Políticas de inclusión de los pueblos indígenas.
- Políticas de igualdad de género. La experiencia legislativa.

Introducción a la temática de la mesa 3, por la delegación mexicana (5 minutos), y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (3 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C)

18:45-19:15 horas.

Traslado de las delegaciones canadiense y mexicana al Museo Tamayo.

20:00-22:00 horas

Recorrido por el Museo Tamayo

Cena en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por la Cámara de Diputados.

Música en vivo (Arpa)

Mensaje de la diputada Laura Angélica Rojas, presidenta de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Mensaje del honorable Anthony Rota, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Lugar: Restaurante del Museo Tamayo.

Paseo de la Reforma 51, colonia Bosques de Chapultepec.

Jueves 5

9:00-9:30 horas.

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

9:30-10:00 horas.

Mensaje de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, sobre la legalización del cannabis.

Intercambio de impresiones con los legisladores participantes.

Lugar: Palacio Legislativo de San Lázaro (salón de protocolo del edificio C)

10:00-11:30 horas. Mesa 4. Legalización del cannabis (proceso en Canadá, resultados y enseñanzas e iniciativas en México).

- La experiencia de Canadá en la legalización del cannabis (proceso, actores y lecciones).
- Iniciativas en México para la legalización del cannabis (desafíos y oportunidades).

Introducción a la temática de la Mesa 4, por la delegación canadiense (5 minutos), y por la delegación mexicana (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (3 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C).

11:30-12:00 horas.

Visita al salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Saludo del pleno.

12:00-13:30 horas.

Adopción de la declaración final y clausura (abierta a medios).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo del edificio C).

13.30-14:00 horas.

Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados (edificio C, planta baja).

- Representantes de la delegación mexicana
- Representantes de la delegación canadiense (senador George Furey, honorable Anthony Rota).

(Abierta a medios)

14:00-14:45 horas.

Traslado de las delegaciones canadiense y mexicana al Senado de la República

Paseo de la Reforma, 135, colonia Tabacalera, Ciudad de México.

15:00-17:00 horas.

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por el Senado de la República.

- Mensaje de la senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

- Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.

Lugar: Piso 14 de la Torre de Comisiones. Nueva sede del Senado. Paseo de la Reforma, 135, colonia Tabacalera.

17:00-17:20 horas.

Traslado de la delegación canadiense a su hotel.

Viernes 6

Salida de la delegación canadiense al aeropuerto internacional de la Ciudad de México (acompañamiento por el personal de Protocolo y de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados).

***Nota: Programa tentativo.**

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación

como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

Informes e inscripciones: del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com; en <http://diplomadoscamara.com>; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural, 12 de marzo de 2020

Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios, 12, 13, 19 y 20 de marzo

Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso, 16, 17, 25 y 24 de abril**Ejes temáticos:**

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación, 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

Ejes temáticos: El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio**Ejes temáticos**

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

Clausura, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>